

Datos Generales

Gaceta N°:	17456
Fecha de la Gaceta:	22/10/1973
Norma:	LEY
Número de Norma:	97
Fecha de la Norma:	04/10/1973
Autoridad:	CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR LA CUAL SE ESTABLECE EL DESCUENTO OBLIGATORIO PARA EL PAGO DE LA VIVIENDA.
Comentario:	Mediante la presente norma, se establece el costo de la vivienda, ya sea arrendamiento o venta, será descontado directamente del salario de la persona que utilice la vivienda. Esta norma deroga todo lo que sea contrario a las disposiciones de esta Ley. TEMAS RELACIONADOS: VIVIENDA, DESCUENTO, LEY, BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION.

Temas Relacionados

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION
DESCUENTO
LEY
VIVIENDA

Referencias

LEY 97						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 97						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE	53	20/02/1990	21487	05/03/1990	RESTABLECIDA LA VIGENCIA PARCIALMEN	La vigencia del Artículo 4 de esta Ley fue restablecida por el Decreto de Gabinete número 53 de 20 de febrero de 1990.

					TE POR	
DECRETO LEY	13	26/10/1989	21406	27/09/1989	RESTABLECIDA LA VIGENCIA PARCIALMENTE POR	La vigencia del Artículo 4 de esta Ley fue restablecida por el Decreto Ley número 13 de 26 de octubre de 1989.
LEY	20	24/11/1986	20691	02/12/1986	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	El Artículo 4 de esta Ley fue modificado por la Ley número 20 de 24 de noviembre de 1986.
LEY	1	16/01/1980	19002	04/02/1980	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	El Artículo 5 de esta Ley fue modificado por la Ley número 1 de 16 de enero de 1980.
LEY	55	07/09/1976	18186	01/10/1976	REFORMADO Y ADICIONADO PARCIALMENTE POR	Los Artículos 5 y 6 de esta Ley fueron reformados y adicionados por la Ley número 55 de 7 de septiembre de 1976.

LEY 97

REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE	101	29/04/1970	16607	20/05/1970	DEROGA	La Ley 97 de 4 de octubre de 1973, deroga el Decreto de Gabinete No. 101 de 29 de abril de 1970.

Jurisprudencia Constitucional
